

CSN/C/SG/SMG/14/04



NUCLENOR, S.A.
C/ Hernán Cortés, 26
39003 – SANTANDER

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
SALIDA 9467
Fecha: 01-12-2014 12:39

A la Atn. D. José Ramón Torralbo

ASUNTO: APRECIACIÓN FAVORABLE DEL PROGRAMA DE INSPECCIÓN DE LAS SOLDADURAS CIRCUNFERENCIALES DE LA VASIJA DEL REACTOR DE C.N. SANTA MARÍA DE GAROÑA.

Con fecha 23 de septiembre de 2014 y nº de registro 43260 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear carta de Nuclenor, S.A en la que solicitaba la apreciación favorable del CSN del programa de inspección de las soldaduras circunferenciales de la vasija del reactor de C.N. Santa María de Garoña, en cumplimiento del punto 5 de la Instrucción Técnica Complementaria sobre documentación y requisitos adicionales en relación a la solicitud de renovación de la autorización de explotación, de ref. CSN/ITC/SG/SMG/14/01.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 26 noviembre de 2014, ha estudiado la propuesta mencionada, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado apreciarla favorablemente, debiéndose tener en cuenta que la inspección que se realice a las citadas soldaduras no contabilizará para el cumplimiento de los requisitos del 5º intervalo de inspección (2011-2021) del Manual de Inspección en Servicio. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado d) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril.

Madrid, 26 noviembre de 2014

LA SECRETARIA GENERAL

María Luisa Rodríguez López